



BOLETÍN I.O.G.M.C. NÚM. 1243/05 de noviembre del 2025

I. Grupos y biomasa de sargazo en la región del Caribe Mexicano (composición satelital de los últimos 7 días, incluido el día de ayer, (USF). Corrientes superficiales. Servicio de Vigilancia Marina (CMEMS) Comisión Europea/Copernicus.

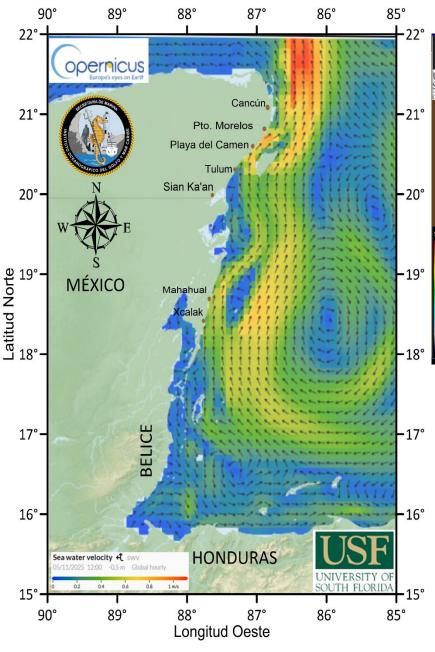


Figura 1.- Corrientes marinas superficiales, Servicio de Vigilancia Marina (CMEMS) Comisión Europea/Copernicus.

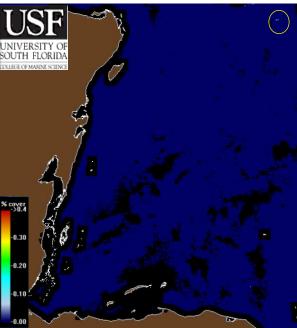


Figura 2.- Único grupo de sargazo presente en la Región del Caribe Mexicano (17 toneladas). Densidad de algas flotantes (FAD) Universidad del Sur de Florida (USF). 04 de noviembre de 2025.

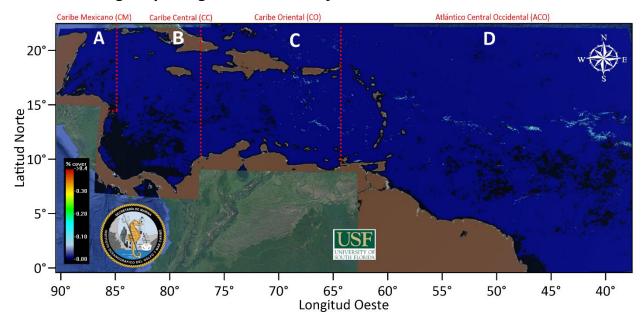


INSTITUTO OCEANOGRÁFICO DEL GOLFO Y MAR CARIBE



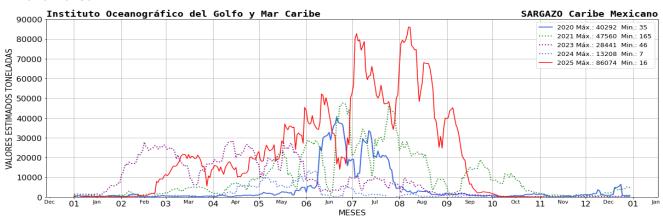


II. Biomasa de sargazo por regiones (Atlántico y Mar Caribe) (04 de noviembre 2025).



REGIÓN		CANTIDAD DE SARGAZO (Ton.)
Α	Caribe Mexicano (CM)	15
В	Caribe Central (CC)	198
С	Caribe Oriental (al oeste de las Antillas Menores)	3,271
D	Atlántico Central Occidental (ACO)	12,084

III.Cantidad aproximada de sargazo (toneladas) en el Caribe Mexicano, durante los años 2020-2025.





INSTITUTO OCEANOGRÁFICO DEL GOLFO Y MAR CARIBE





IV. El semáforo de alertamiento considera: 1) Presencia de sargazo cercano a la costa; 2) dinámica de acuerdo a las corrientes y vientos; 3) sargazo observado en las playas a partir de las imágenes fotográficas proporcionadas diariamente por la ZOFEMAT (Zona Federal Marítimo Terrestre) del Estado de Quintana Roo.

SEMÁFORO BAJO

V. Corrientes costeras, frente a las inmediaciones de las siguientes localidades. - Xcalak 0.5 nudos con dirección hacia el norte; Mahahual 0.8 nudos con dirección hacia el norte; Tulum 0.2 nudos con dirección hacia el norte; Playa del Carmen 1.1 nudos con dirección hacia el noreste; Puerto Morelos 1.1 nudos con dirección hacia el noreste y Cancún 0.8 nudos con dirección hacia el noroeste.

VI. Viento. - Región norte: 7 - 8 nudos, del noreste y noroeste, Región sur: 7 - 8 nudos, del noreste y este.

Elaboró: Tte. Corb. SMAM. L. Biol. Lady Cecilia Espinoza Tepepa y Met. José A. Rivera Prieto.

Revisó: Cap. Frag. SMAM. L. Ocean. José Paul Murad Serrano.

